

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2016

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 6.826,66 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

De los cuales refleja y se analiza las cuentas más relevantes tales como; Efectivo o equivalente de Efectivo, que compone Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 910,33 dólares y posteriormente se revisa la cuenta inventarios al cierre del ejercicio reflejando un valor de \$4.780,28. Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 1.757,32 corresponde a obligaciones tributarias por retenciones en la fuente y pagos a proveedores con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$10.000,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador finalmente se refleja la Pérdida neta del ejercicio a ser presentada a la Junta de Accionistas por un valor de \$ 3.491,88 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: La empresa en este ejercicio económico y contable no ha realizado ventas de los productos que comercializa: se refleja el este estado de resultados un valor de otros ingresos varios que ascienden a \$ 2.375,92 .

COSTOS Y GASTOS: Los gastos de administración generados son los siguientes: Asesoría Administrativa por un valor de \$ 3000,00 dólares, y los otros gastos de administración por \$ 2.362.53 dólares, Útiles y Papelería \$57,90. Con estas cuentas se circularía los costos y gastos los cuales ascienden a un valor total de \$ 5.813,94 dólares.

Dejando una pérdida contable de \$ 3.491,88 dólares, que debe ser puesta en conocimiento a la Junta General de Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, por lo cual no existe ninguna observación

CONTROL INTERNO

Sobre el control interno debo mencionar que al ser una empresa que está iniciando su operatividad que los procesos de implementación, irán de acuerdo al crecimiento y operatividad de la misma.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, el Control Interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda que se aplique tomando en cuenta que esta iniciando sus operaciones comerciales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin más me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001